

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO N° 0654

CERRO NAVIA, - 3 JUL 2009

Pladeco :
Área : Gestión de Calidad
Estrategia : Municipalidad receptiva y de calidad de objetivos
Materia : Licitación Pública "Arriendo de camiones tolva y otros equipos mecanizados"

VISTOS

1. Las bases Administrativas y técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública " Arriendo de camiones tolva y otros equipos mecanizados" recepcionada el día 24 de junio del corriente.
2. El Decreto Alcaldicio N° 0563 de fecha 15 de junio de 2009 que aprobó las bases para el llamado a propuesta pública "Arriendo de camiones tolva y otros equipos mecanizados".

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese la Aclaración de oficio elaboradas por la SECPLA, documento que forma parte del Decreto (foliada con los números 1 a 3).
- 2.- Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcribese el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HRP/MA/ME/F
Distribución
- Secplac (con antecedentes)
- DAO - Control - Secmun y Jurídico
- Archivo Municipal